

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Fuente Álamo  
Sabado 25 de Agosto 1883; veinte y cinco de Agosto de mil

ochoscientos ochenta y tres, reunidos los señores  
del Ayuntamiento en las salas consistoriales,  
que al margen se expresan, en sesion ordi-  
naria y bajo la presidencia del Sr. D. Esteban  
Pérez Hernández, el que despues de leida y  
aprobada el acta anterior, dijo: que ya leido  
ata la exposicion que el Ayuntamiento de Corunna  
de esta Villa para el año economico actual se  
halla terminado y remitido con su copia a los  
Actuarios de propiedades e impuestos para su inspeccion  
y por lo cual debia nombrarse persona  
no para su recaudacion. Los señores del Ayun-  
tamiento, tomando en cuenta lo manifestado  
por el Sr. presidente, y despues de un  
breve discusion, por unanimidad acordaron  
que nombren recaudador para la contribu-  
cion de consumos de esta Villa, para el año  
economico actual, a D. Julián Navarro Sancina,  
bajo las condiciones siguientes:

Consumos

Recaudador

- 1ª - El recaudador D. Julián Navarro Sancina, co-  
brará el repartimiento del impuesto de consumos  
y sus recargos de esta Villa, con responsa-  
bilidad al año economico de 83 a 84, en lo que  
que el Ayuntamiento le designe, por el tres por  
ciento sobre el cupo y recargos, y en costas pre-  
cuidadas por instruccion, en lo que apuntes y ejecu-  
ciones que tenga que cumplir contra los veci-  
nos, cuando recarga la responsabilidad contra ellos  
por la autoridad competente, por lo que el ayunta-  
miento expediente

Condicion

